

Fecha: 22-08-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 428,4
VPE: \$ 604.024

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

4.000
12.000
☐ No Definida

Título: En La Serena, Perales advierte: la descentralización no avanza sin autonomía fiscal ni cambios culturales

En La Serena, Perales advierte: la descentralización no avanza sin autonomía fiscal ni cambios culturales

Por Joaquín López Barraza

«La descentralización no avanza sin autonomía fiscal ni cambios culturales». Con esa definición, la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, marcó el tono del Congreso de Descentralización en La Serena, realizado los días 20 y 21 de agosto.

Aseguró que, tras cuatro años de gobierno, el proceso muestra señales de consolidación y que la meta ahora es una Política Nacional de Descentralización. «Necesitamos un puerto de llegada y pasos intermedios que eviten que la descentralización dependa solo de coyunturas».

El reconocimiento más duro vino de su parte: las reformas de 2018 quedaron cojas al no incorporar la dimensión fiscal. A su juicio, esa omisión explica buena parte de las críticas de los gobernadores regionales, que reclaman atribuciones sin los recursos necesarios para ejercerlas.

► Caso Convenios frenan el proyecto clave

La subsecretaria defendió los dos pilares que —según planteó— ya marcan di-



ferencia: el royalty minero, que redistribuye recursos hacia comunas y gobiernos regionales, y el proyecto de ley Regiones Más Fuertes, aún pendiente de aprobación en el Congreso.

«Habilita mecanismos para dar mayor autonomía financiera a las regiones, agilizar la inversión pública, generar empleo y elevar los estándares de transparencia»,

enfaticó.

Pero reconoció que la iniciativa quedó atrapada, pues «la tramitación se detuvo tras el caso Convenios. Desde el gobierno hemos hecho el llamado a reactivar el debate, creemos que los mecanismos de control y rendición de cuentas fijan un nuevo estándar importante, pero hay que mirar más allá de la coyuntura. Si queremos

que los gobiernos regionales contribuyan al desarrollo, debemos cuidar su institucionalidad y fortalecerlos».

► Andacollo como vitrina del royalty

Para demostrar el impacto en territorio, citó el caso de Andacollo, que —según dijo— aumentó en más de 40% sus ingresos con el royalty. Esos

En el Congreso de Descentralización, la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) subrayó límites estructurales: falta de recursos, debilidades institucionales y una cultura política que sigue concentrando poder en Santiago.

recursos permitirán financiar obras locales y equipamiento para la pequeña minería.

A juicio de Perales, ese es el sentido de fondo: «La descentralización acerca las decisiones a las comunidades, permite que sean pertinentes y fortalece a ciudades intermedias y zonas rurales con participación ciudadana».

► Universidades y la crítica al centralismo

Otro de los puntos destacados fue el rol de las universidades regionales, con la USerena como anfitriona. «Son fundamentales no solo en la formación de equipos y en la especialización local, sino también en retener talentos en las regiones y proponer modelos de desarrollo adaptados a la realidad actual: cambio climático, envejecimiento poblacional, la crisis de los cuidados. Sin universidades regionales no podemos hablar de un proceso de descentralización sostenido», señaló.